

0000039555

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1512

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3129

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 10 de mayo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 10 de mayo de 2018 11:38

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1313160689	ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1311724221	HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1320420000	29/07/2011 0:00:00	29950		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Compraventa relacionada con el LOTE NUMERO DOS PRIMA (2') DE LA MANZANA CUATRO (4), ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, En 12,30 metros lineales lindera con la Calle "D2". POR ATRAS, En 12,30 metros lineales lindera con la Calle "D2". POR EL COSTADO DERECHO, En 20,20 metros lineales con el lote numero 03' de la Manzana número 4. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 20,20 metros lineales con el lote número 01' de la Manzana número 4. Teniendo un área total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (245.95).

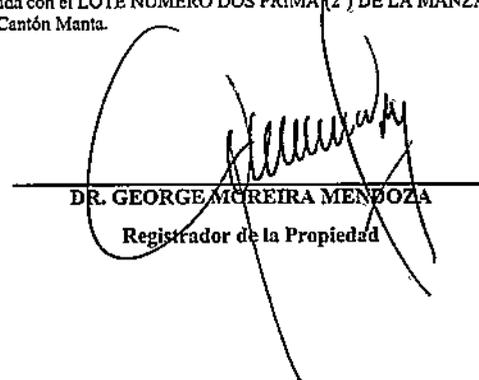
Dirección del Bien: ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta:

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Compraventa relacionada con el LOTE NUMERO DOS PRIMA (2') DE LA MANZANA CUATRO (4), ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta.

Lo Certifico:



 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

1 2 3 4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14



Factura: 003-003-000002470

0000039556



20181308003P01048

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P01048						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MAYO DEL 2018, (16:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311724221	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313160689	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	11898,43						

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



SPACIO
EN BLANCO

SPACIO
EN BLANCO

3/29

0000039557

**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

2018	13	08	03	P0104
------	----	----	----	-------



CONTRATO DE COMPRAVENTA

OTORGA

WALTER JACINTO HOLGUIN LOPEZ

A FAVOR DE

MARIA PAOLA ZAMBRANO MEJIA

CUANTIA: USD \$ 11.898,43

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo, de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes siete de mayo del año dos mil dieciocho, ante mi **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO** del Cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENDEDOR**, el señor **WALTER JACINTO HOLGUIN LOPEZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, para efectos notificación, el señor señala su correo electrónico: gvacasurf@hotmail.com; teléfono: 0994284757 y dirección: barrio Sta. Martha, calle 9 y avenida 32, del cantón Manta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte comparece en calidad de "COMPRADORA", la señora, **MARIA PAOLA ZAMBRANO MEJIA, CASADA** con el señor; **ABOGADO DAVID ARTURO**

(Handwritten signature)
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO

(Handwritten signature)
Manabí

VILLARROEL VERA, para efectos notificación la señora señala su correo electrónico: ab.davidvillarroel@gmail.com; teléfono: 2925107 y dirección: ciudadela las brisas, calle José Mendoza Y Avenida Marzo Delgado casa # 3 manzana 10, del cantón Manta, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura, las cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta respectivamente. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa al siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen, por una parte, el señor **WALTER JACINTO HOLGUIN LOPEZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará simplemente como "**EL VENDEDOR**", y por otra parte, la señora, **MARIA PAOLA ZAMBRANO MEJIA**, CASADA con el señor; **ABOGADO DAVID ARTURO VILLARROEL VERA**, a quien en adelante y para los efectos del presente contrato se le denominará simplemente



0000039558

como "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, respectivamente, plenamente capaces de contratar y obligarse en las condiciones invocadas. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: Declara el vendedor, ser propietario de un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y cantón Manta,

LOTE NÚMERO DOS PRIMA (2') de la MANZANA CUATRO (4),

circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas: ; **POR EL FRENTE;** en

12,30 metros lineales, con la calle "D2"; **POR ATRÁS;** en 12,30 metros lineales,

con la calle "D2", **POR EL COSTADO DERECHO;** en 20,20 metros lineales,

con el lote numero 03 prima (3') de la manzana número cuatro; **POR EL**

COSTADO IZQUIERDO; en 20,20 metros lineales, con el lote 01 prima (1') de

la manzana número cuatro. Teniendo un área total de doscientos cuarenta y cinco

punto noventa y cinco metros cuadrados (245,95 m2)., mismo que Con fecha

nueve de diciembre del dos mil once, se encuentra inscrita la Escritura de

compraventa bajo el número de inscripción 3406 y repertorio 7140, otorgada en

la Notaria primera del Cantón Manta, el ocho de noviembre del dos mil once.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, el señor

WALTER JACINTO HOLGUIN LOPEZ, de estado civil soltero, vende, cede

y transfiere a favor de la señora, **MARIA PAOLA ZAMBRANO MEJIA,** casada,

el lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul, de la parroquia y

cantón Manta, **LOTE NÚMERO DOS PRIMA (2') de la MANZANA**

CUATRO (4), circunscrito dentro de los siguiente linderos y medidas: ; **POR EL**

FRENTE; en 12,30 metros lineales, con la calle "D2"; **POR ATRÁS;** en 12,30

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

metros lineales, con la calle "D2", **POR EL COSTADO DERECHO**; en 20,20 metros lineales, con el lote numero 03 prima (3') de la manzana número cuatro; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**; en 20,20 metros lineales, con el lote 01 prima (1') de la manzana número cuatro. Teniendo un área total de doscientos cuarenta y cinco punto noventa y cinco metros cuadrados (245,95 m²). **CUARTA. PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de la presente Compraventa se lo fija de acuerdo al Avalúo Municipal esto es en la cantidad de **ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON CUARENTA Y TRES (\$11.898,43)** dólares de los estados unidos de Norteamérica. El vendedor declara y acepta que el pago de la totalidad de la presente compraventa se lo realizó a través de un cheque perteneciente al Banco Pichincha, numero 677102 a la orden de ROSA ISABEL PILLIGUA PILLIGUA portadora de la cédula número 1306335256 de la cuenta de ahorros número 230199, por lo tanto el vendedor nada tiene que reclamar a la compradora en cuanto al pago del lote vendido en el presente instrumento, por cuanto declara haber recibido a su entera satisfacción la totalidad de los valores pactados en esta compraventa. **QUINTA.- ACEPTACIÓN:** "LA COMPRADORA", por su parte, manifiesta haber recibido con anterioridad y a su entera satisfacción el inmueble que adquiere, sin tener nada que reclamar a "EL VENDEDOR", respecto al inmueble, sus usos, costumbres, servidumbre. Con este reconocimiento, EL vendedor y la compradora, aceptan el presente contrato en todas sus partes, por convenir así a sus intereses mutuos. **SEXTA.- DECLARACION:** "EL VENDEDOR" declara que sobre el inmueble, materia de esta compraventa, no pesa gravamen ni



0000039559

Ficha Registral-Bien Inmueble
29950

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmianta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18009885, certifico hasta el día de hoy 27/04/2018 8:38:33, la ficha registral número 29950.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: Viernes, 29 de julio de 2011 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el LOTE NUMERO DOS PRIMA (2') DE LA MANZANA CUATRO (4), ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, En 12,30 metros lineales lindera con la Calle "D2". POR ATRAS, En 12,30 metros lineales lindera con la Calle "D2". POR EL COSTADO DERECHO, En 20,20 metros lineales con el lote número 03' de la Manzana número 4. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En 20,20 metros lineales con el lote número 01' de la Manzana número 4. Teniendo un área total de: DOSCIENTOS, CUARENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (245,95).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 01/feb/2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5 04/abr/2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 12/feb/2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13 19/jun/2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3406 09/dic/2011	60.094	60.110

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines, inmueble ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 27 ABR 2018 HORA:



ACREEDOR MANTA 80000000001524 INMOBILIARIA TEAMCO S.A. NO DEFINIDO MANTA
 DEUDOR MANTA 80000000001525 FÉVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A. NO DEFINIDO MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct/2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct/2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 Número de Inscripción: 5 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1455 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	80000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2.532	2.541

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : jueves, 12 de febrero de 2004 Número de Inscripción: 4 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 503 Folio Inicial:5
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:15
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 2004
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Planos, La Cia. Teamco S.A., entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Mantalos lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanización MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000096957	COMPANIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta
 Fecha: 27 ABR 2018 HORA: ---
 Pág 2 de 4



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	09/feb/2002	02/317	2,541
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el: martes, 19 de junio de 2007 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2875 Folio Inicial:120
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA Folio Final:129
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL consta la manzana 2 Compuesta de 36 lotes. Áreas en garantía lote 1, 2, 3 y 4 Mz. 24. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2,3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb/2004	5	15
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 09 de diciembre de 2011 Número de Inscripción: 3406 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7140 Folio Inicial:60.094
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:60.110
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de noviembre de 2011
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

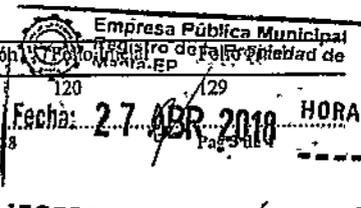
Compraventa relacionada con dos lotes de terrenos ubicados en la actual Urbanización Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta: 1.- LOTE NUMERO DOS PRIMA (2°) DE LA MANZANA CUATRO (4). Con un área total de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (245,95). 2.- LOTE NUMERO CINCO PRIMA (5°) DE LA MANZANA CUATRO (4). Teniendo un área total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS. (247,14).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311724221	HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	(NO DEFINIDO)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	19/jun/2007	120	129



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

/COMPRA VENTA

PLANOS

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:38:33 del viernes, 27 de abril de 2018

A petición de: VILLAROEL VERA DAVID ARTURO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen.

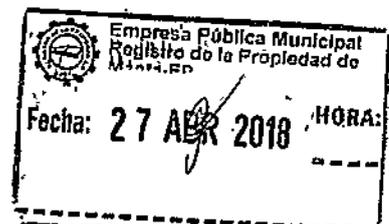
[Firma]
AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ,

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO



0000039561

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120601



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

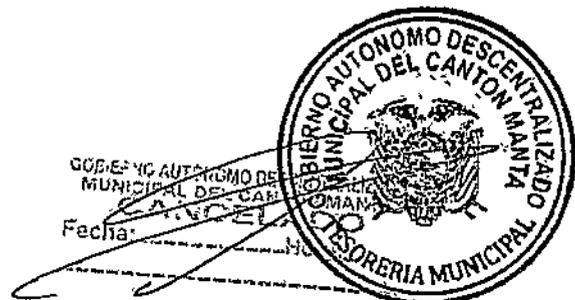
_____HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO_____

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 MAYO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:
1320420000 MZ-4 LT. 02' URB, MANTAZUL

Manta, cuatro de mayo del dos mil dieciocho



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000039562



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA.

Manta

Nº CERTIFICACIÓN: 0000151618
Nº ELECTRÓNICO : 57627

Fecha: *Jueves, 03 de Mayo de 2018*

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



NO DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-04-20-000

Ubicado en: MZ-4 LT. 02' URB. MANTA ZUL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 245.95

PROPIETARIOS

Documento de Identidad	Propietario
1311724221	HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO-

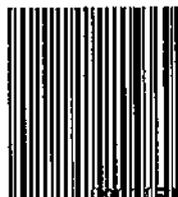
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11898.43
CONSTRUCCIÓN:	0
AVALÚO TOTAL:	11898.43
SON:	ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-05-03 10:29:12



0000151618



00000000

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000039563

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091773

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a HOLGUIN LOPEZ WALTER JACIENTO
MZ 74102 URB. MANTAZUL
ubicada en _____
VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuya \$11898.43 ONCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES 43/00 CTVS DE DOLAR asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano



04 DE MAYO DEL 2018

Manta

Director Financiero Municipal



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000039564

No. 3803



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

04/05/2018 15:01:45

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-04-20-000	245,95	11898,43	333363	3803
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1311724221	HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO	MZ-4 LT. 02' URB.MANTAZUL	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		30,69		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		31,69		
1313160689	ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA	S/N	VALOR PAGADO		31,69		
			SALDO		0,00		

EMISION: 04/05/2018 15:01:43 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Esta documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T1887331996
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

**CANCELADO**

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000039565



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000092439

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: MZ. 4 LT. 2' URB. MANTAZUL
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

569026
 N° PAGO:
 CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 FECHA DE PAGO: 02/05/2018 08:45:46



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: martes, 31 de julio de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000039566

No. 3802



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

04/05/2018 15:01:20

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-04-20-000	246,95	11898,43	333360	3802
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1311724221	HOLGUIN LÓPEZ WALTER JACINTO	MZ-4 LT. 02' URB. MANTAZUL	Impuesto principal			118,98	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			35,70	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			154,68	
1313150589	ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA	S/N	VALOR PAGADO			154,68	
SALDO						0,00	

EMISION: 04/05/2018 15:01:18 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (GSV).

T2055827656
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000039567

BanEcuador B.P.
07/05/2018 04:02:11 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 783776515
Concepto de Pago: 110205 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI - MANA (AG.) OP:njceden

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 3ERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.20
Comision Efectiva: 0.54
IVA 3: 0.06
TOTAL: 1.80
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI - MANA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRAQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000001106
Fecha: 07/05/2018 04:03:42 p.m.

No. Autorizacion:
0705201801176818352000121315020000011062018160310

Cliente :GUTIERREZ VACA
ID :1306443522
Dir :MANA

Description	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador
67 MAY 2018
CANTONAL
NUEVO TARQUI

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000039568

INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION: INGENIERA
 V223391222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ZAMBRANO ANCHUNDIA ANGEL ABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MEJIA PONCE MARIA YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2017-05-22
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-05-22



0000039568

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

131316068-9

CELEBRANTE DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 CHONE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1993-02-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 DAVID ARTURO VILLARROEL VERA




CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA 003-244 1313160689 CÉDULA

ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 LOS ESTEROS BARROQUIA

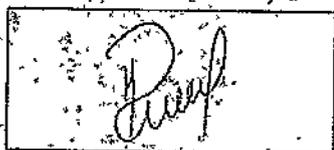
MANABI CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 3







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313160689

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLARROEL VERA DAVID ARTURO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 2017

Nombres del padre: ZAMBRANO ANCHUNDIA ANGEL ABEL

Nombres de la madre: MEJIA PONCE MARIA YOLANDA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-119-01090



188-119-01090

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



000039569

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 131172422-1

APELLIDOS Y NOMBRES: **HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1987-11-13**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR: **PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE**

V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **HOLGUIN SANTOS JACINTO GELACIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **LOPEZ LOPEZ ROSA MARGARITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2014-07-17**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-07-17**

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JENIA DEL CULADO



CERTIFICADO DE VOTACION
24 DE FEBRERO 2018

036 JUNTA No. 036-050 NÚMERO 1311724221 CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES: **HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO**

MANABI PROVINCIA

MANTA CANTON

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018 /

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
E. PRESIDENTE DE LA JRV

(IMP.) GM M J





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311724221

Nombres del ciudadano: HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HOLGUIN SANTOS JACINTO GELACIO

Nombres de la madre: LOPEZ LOPEZ ROSA MARGARITA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2018

Emisor: LENJA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 183-119-01262



183-119-01262

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000039570



limitación de dominio alguno. **SEPTIMA.- GASTOS:** Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA COMPRADORA". **OCTAVA.- DOMICILIO:** En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se substanciará en el Centro de Mediación de la Función Judicial en la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **NOVENA.-** En caso de conflicto, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la Ciudad de Manta. **DECIMA.- LEGISLACION APLICABLE:** El presente contrato está sujeto a las leyes vigentes en la República del Ecuador. En todo lo no previsto de manera expresa aquí, las partes se someten suplementariamente a lo dispuesto por el Código Civil y el Código Orgánico General De Procesos, siempre y cuando ello fuese procedente en atención a la naturaleza y características jurídicas de este Contrato. **DECIMA PRIMERA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del señor registrador de la propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **DECIMA SEGUNDA.- INTEGRACION Y DERECHOS DE TERCEROS:** El presente contrato contiene el acuerdo completo de las partes en las materias a que él se refiere. En este sentido, invalida cualquier contrato previo, arreglo o entendimiento relacionados con los asuntos materia del documento. Todas las negociaciones y transacciones concernientes al tema de este contrato, se considerarán incluidas en el mismo. Excepto por lo

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

previsto aquí, este contrato no otorga derechos o beneficios a persona alguna que no sea parte de él. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. (Firmado) ABOGADO DAVID ARTURO VILLARROEL VERA, con matrícula número: 13-2016-87, del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.**-





WALTER JACINTO HOLGUIN LOPEZ

C.C. No.- 131172422-1

VENDEDOR.





MARIA PAOLA ZAMBRANO MEJIA

C.C. No.- 131316068-9

COMPRADORA.


AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mi y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento

AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



0000039571

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1512

Número de Repertorio:

3129

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1512 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1313160689	ZAMBRANO MEJIA MARIA PAOLA	COMPRADOR
1311724221	HOLGUIN LOPEZ WALTER JACINTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320420000	29950	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-may./2018

Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 10 de mayo de 2018

1 1 1 1

1

1